EL CORREO

Año X

Las suscriciones son por Pages anticipades. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimes de peseta.

MADRID

Viernes 8 de Noviembre de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerias de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num. S, donde tambien se reciben anuncios espales y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.505

La conducta del señor Cánovas.

Excitaciones revolucionarias.

El debate que ayer se produjo á última hora en el Congreso, sobre la conveniencia de abrir margen en la órden del dia para discutir les presopuestos y el sufragio universal, arrojó toda la luz necesaria para comprender que el Sr. Cánovas (veremos sin embargo hoy lo que dice) está más cerca de los pesimismos coléricos y obstruccionistas de los conjurados, que de la política más circunspecta de los Sres. Silvela y

El Sr. Cánovas no sólo vé con gusto que lleve la direccion de las minorías monárquicas el senor Romero Rebiedo, sino que procura por to-dos los medios poner obstáculos a la obra legis-lativa en que el gobierno está empeñado, y que de no realizarse, más en concepto nuestro, han de padecer por ello los conservadores, que los

Además, ayer el Sr. Cánovas, mostrando una sensibilidad que habria estado mejor empleada frente á tantos artículos irreverentes que viene publicando su prensa, suscitó sobre unas pais bras del Sr. Pedregal el incidente que puede verse en el Extracto de la sesion que por separado publicamos.

Cusndo pronunció estas palabras el Sr. Pedregal, parecieron ú todos por confusas ó por injustificadas que no merecian protesta, y nadie protestó.

Puede verse el Extracto Oficial, y no apare

ce una sola protesta.

Nosotros estábamos dentro del salon cuando habió el Sr. Pedregal, y el hecho de pasar sin acento de ninguna clase sus palabras, podemos afirmar que es de todo punto exacto. Goncluyó su discurso el Sr. Pedregal, y el

menor presidente dió la palabra al Sr. Romero Robiedo; y aunque el Extracto Oficial no dice nada, nosotros asimismo podemos afirmar que, en efecto, en este momento tres ó cuatro diputados conservadores, entre ellos -que recorde mos-los Sres. Cos Gayon y vizconde de Campo Grande, dijeron aigo de «ausencia de gobier-no», como para manifestar que debia desde el banco azul contestarse al Sr. Pedregal; pero de una manera fugáz, sin hacer ruido ni insistir, esplicándese muy bien por esto que ni los taqui-grafos abajo, ni los periodistas arriba, recogie-ren le interruncion. ran la interrupcion.

Más aun: las palabras del Sr. Pedregal sobre hipotótica influencia en la política española do clertos viajes; y el ligero movimiento produci do por tres ó cuatro diputados conservadores cuando el Sr. Pedregal terminó su discurso, es tamos ciertos pasaron insdvertido, para las cuatro quintas partes de la Cámara.

Despues, fué cuando se fué haciendo la ges-tacion mental del incidente, las suspicacias de los menos pasaron á los más, y el Sr. Romero Robledo, que se enteró sin duda en el desarro-No de su discurso, faé quien puso pólvora en el ánima de los conservadores.

Por lo que hace á los escrúpulos del Sr. Cáno vas, conviene repetir, que este verano han pa-sado cosas que pedian de su parte una protesta, sabiendo como sabia lo que escribian sus periódicos, ya de cosecha propia, ya reproducido sin protesta de otros periódicos. Y sin embargo

el Sr. Cánovas se hizo el distraido. Ya veremos, además, esta tarde si condena lo que anoche mismo decia la prensa que le es

El Estandarte escribe anoche estas provoca doras palabras:

«Ese gabinete envenena todo con los missmas patridos que ha dejado en el palacio del Con greso, y viven las Cortes vida enteca que no es vida; porque las Córtes sin eficacia legislativa no pueden ser, ni puede hacerlas viables un gobierno culpable que ha abusado de la magnanimidad de una jeven, bondadosa y virtuosa Reina, digna de ser secundada en sus nobles y patrióticos designios.

De desear de voras el general Cassola hacer algo en provecho y por cuenta propia, con la opinion del país tan pronunciada como está contra el gobierno, le habriasido muy fácil con cuatro soldados y un cabo desalojar de sus pusiciones al Sr. Sugasta, realizando otro acto patriético como el del general Pavía. Despues del pronunciamiento del gobierno y la mayoría contra la majestad y prestigio del Parlamento, habia causas tan justificadas por lo menos como el celebre 3 de Enero, en que tomó parte activa el actual presidente del Consejo.»

¿Se puede dar una excitación más clara á la

Veremos lo que esta tarde dice el Sr. Cá-

Pero hay más aun.

Otro periódico conservador, El Siglo, predica tambien anoche la tésis de la insurreccion. Hé aquí sus palabras textuales:

« ... Estamos—dice—en presencia de una de esas situaciones precursoras de las grandes ca-tástrofes. No vimos nosotros á San Luis en el banco del gobierno contestar á las oposiciones del Senado, pero de seguro que no llevó su desvergüenza à donde la llevo ayer, por ejemplo, D. Venancio Gonzalez. No olmos nosotros en 1853 al marqués del Dusro decir: «puesto que estas puertas se cierran, nosotros las abrire mos à eanonaxos.» Así y todo, por lo que la historia dice, creemos que esta situacion es peor que aquella.»

Así escribe la prensa conservadora. Así viene escribiendo hace tiempo; y ní una vez siquiera la ha desautorizado el señor Cá

¿Se representan con esta conducta los intere-

La responsabilidad de lo que escriben los periódicos conservadores estanto más grave, cuan-to que otros periódicos representantes de elementos ahora en alianza con el Sr. Cánovas,

usan un lengusje no menos amenazador.

La Correspondencia Militar, defensor ardoroso del general Cassola, decla anoche discutiendo la reciente baja en el contingente del

«Sabe el Sr. Sagasta, ó cree, por lo ménos, que mientras disponga de la máquina guberna mental, con sufragio restringido ó extenso, con el voto de algunos ciudadanos ó el de todos los españoles, pertenece al dominio de la fantasia el pensar que pueda salir de las urnaz electora-les una Camara hostil á su persona ó sus proce-dimientos. Así, pues, solo teme á la fuerza armada de la nacion, al ejército...

¡Ah! Faita tambien ai Sr. Sagasta que la longanimidad de ese ejército sea eterna, y no lle-que un dia en que en legitima lucha per la existencia y en bien del país y propio, antes que dejarse ahogar por los brazos fusionistas, estreche al que los impulsa entre los suyos herculeos, dando fin a tanta abyeccion, a vergüenza tanta.»

¿Qué le parece tambien de estas palabras al

En vez de poner su atencion en regatear al gobierno que saque el presupuesto y el sufragio universal (como los sacará aunque se opongan el Sr Cánovas y los conjurados), bien podía ob-servar el rumbo pellgrosisimo que llevan algu-nos de sus amigos y aliados, y dar á esto la debida importancia.

En cuanto á los esfuerzos obstruccionistas de los coincidentes, ya syer repetia La Justicia lo que han indicado El Imparcial, El Liberal, El Resumen, El Dia y otros periódicos: que se de be aprovechar el tiempo, y si es preciso, que se debe usar de todos los medios que el reglamen

to dá á las mayoriss.

Hoy El Globo, al desarrollar brillantemente esta tema, escribe estas palabras que recomen damos á los conservadores en general, y al sa nor Canovas en particular:

«Se ha vuelto-escribe El Globo-de todo punto insufcible la comedia parlamentaria á que venimos asistiendo desde el comienzo de esta segunda parte de la legislatura.

¿Cómo ha de tener nadie por personas sérias à los que, asiéndose de una inciensiva indica-cion del Sr. Pedregal sobre la posibilidad de las influencias extranjeras en nuestra política interior, promueven á la hora larga de oida la especie un tumultuoso debate?

A las painbres del Sr. Segasta, que desnues de una dura réplica a tantas hueras divagacio nes, manifestaba su propósito de entrar desde luego en la discusion del presupuesto y del su-fragio universal, dedicando tres horas a la órden del dia, sin perjuicio de consagrar todo el tiempo necesario, siquiera fuese en sesiones debies, à preguntas y asuntes de otra naturaleza, con testó el Sr. Cánovas oponiendo una categórica negativa.

-Esas proposiciones-dijo-son atentatorias

á la libertad del Parlamento y del diputado. No; lo atentatorio à la libertad del Parlamento y à la voluntad de la nacion es la conducta del grupo de diputados que pretende imponer su voluntad á los Cuerpos legislativos y supeditar la mision constitucional de éstos à las conveniencias y los intereses propies. La tirania ridicula é insoportable es la del que, invocando su condicion de dipasado, quiere atropollar los derechos y anular las resoluciones de los que ostentan igual investidura y se hallan en con siderable mayoria.

Para explicar la temeraria conducta de los conjurados, que se declaran francamente en abierto obstruccionismo, no hay más que un disma. O van al azar, sin que les importen nada las consecuencias de su proceder insudito,

o cuentan con algun auxiliar todonoderoso. En el primer caso, la Camara está en el deber de pasar por cima de su obstruccion, aunque ellos, despechados, acudan á un platónico retraimiento. No será entoness el Congreso, sino el país, quien les abra la puerta y hasta los empuje por entorpecedores y per revolucio-

En al segundo caso, nosotros los liberales y los demócratas tendremes el derecho de llamar nos á engaño y de modificar el rumbo que habiamos emprendido en honor y en servicio de

No menos expresivo El Liberal, condensa el debate de anoche entre los Sres. Sagasta y Cánovas en estas frases:

«RI Sr. Sagasta astuvo muy afortunado, muy elocuente y muy feilz en sus respuestas. Logió desesperar á los de la conjura y á los conservadores. En algunos momentos era tal el escándalo que estos producian con sus interrupciones y sus gritos, que el presidente estuvo á punto de romper la campanilla. Se conece que las minorías monárquicas están resueltas á todo y profieron á los fusionistas el diluvio.»

No hay más sino que en el diluvio, los prime ros ahogados—sin esperanza de resucitar—se rian los conservadores.

CONGRESO.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER). El Sr. Presidente del Consejo.

Yo creis que el señor Cánovas del Castillo, en lugar de condenar el silencio que el gobierno ha tenido, debia aplandirlo, porque le ha dado ocasion para pronunciar las palabras que ha oido el Congreso en nombre del partido conserva-dor; y digo tambien que debla aplaudirlo, por-

ses y les ideas de un verdadero partido conser-vador? que hay que observar la oportunidad y la oca-vador? labras que han aervido de tema al brillante discurso del señor Cánovas del Castillo. Yo deciaro que por la ocasion, que por el momento, que por las circunstancias en que las pronunció, el gobierno pensaba, en efecto, protestar contra ellas; pero no pensaba darles la importancia que las ha dedo S.S. que les ha dado S. S.

El Sr. Pedregal, juzgando á su manera la situacion política, que á pesar de las intimas relaciones en que suponeis á su señoría, como á sus demás compañeros, con el gobierno, creo yo que no está bien enterado de la situación política; el señor Pedregal, juzgando la situación política, examinando los móviles que impulsan al partido conservador para sacar á la régia prerogativa en el momento y al instante de un embargo à que no está resimente sometida, y no explicardose las causas de esa precipitacion, discurria diciendo: «Eso es que el partido conservacor piensa heredar pronto, muy pronto al partido liberal, porque dificultades interiores, el partido liberal no tiene....» (Risas en los bancos de las minorias.)

Absolutamente ninguna. ¡Si no hay más difi-cultades.... qué, no dificultades, extorbos que los que se ponen aquí! ¡Si fuera de aquí no hay dificultad ninguna! ¡Si aquí no hay más perturbacion ni más ruido que el que se hace en este salon! (Muy bien) (El señor Ramos Calderon: ¡Muy bien dicho!) (Un señor diputado: Estare-

mos de más squi) Pero, en fin, así lo cree la opinion pública, y así lo cree, por lo visto, el partido republicano, y no explicándose causa ninguna interior, se fué á buscar la causa al exterior, y de la situación política exterior me parece á mí que está manos enterado todavía el partido recupilicano. menos enterado todavía el partido republicano que de la interior, y allá daba como razon la de que podria venir una crisis por consecuencia de cierta política internacional que suponia po dia seguir el partido conservador y que no hace el partido libersi; en lo cual está en un error muy grande su señoría, porque, despues de todo, aunque el partido conservador tuviera una política internacional distinta de la que tie ne el partido liberal, y ann cuando en la even-tualidad de una guerra fuera conveniente para los intereses de España que el partido conser-vador realizara su política internacional, distinta de la política internacional del partido ilberal, ¿qué habia aquí de atsque para nada, ni para nadie? Absolutamente nada. Pues qué, ino están en lucha y lucha tremenda los partidos políticos en Italia respecto de la política internacional? ¿Y se le ha ocurrido á nadie decir que

asió el seguir esta ó la otra política sea un ata que á la prerogativa régia?

No; aquí no hay més que una palabra que ha podido chocar en el oido monárquico del señor Canovas del Castillo, como en los mios, que es la de crisis ignoradas. Pero jab! no es coza de que tengamos los oidos tan delicados, cuando cimos hablar de crisis de otra manera y calificarlos de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra manera y calificarlos de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra manera y calificarlos de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra manera y calificarlos de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra modo: y cuando cimos hablar de crisis de otra manera y calificarlos de crisis de cr carlas de otro modo; y cuando cimes hablar de la régia prerogativa en términos mucho más graves, no á los republicanos, sino á monárquicos. (Muy bleu.) Señores, jy es cosa de que por una palabra así, dicha por un republicano, cuando otras más graves se dicen por un monárquico, venga el gobierno á discutir la buena fé con que la régia prerogativa se ejerce; lah No; la régia prerogativa se ejerce con entera libertad, mercha impasible por su camino, y bertad, mercha impasible por su camino, y siempre buscando el bien de la patria, á pesar de las palabras que vengan de los republicanos ó que salgan de los monárquicos más ó menos

indiscretos.

Habla del deseo del gobierno de que se discutan pronto los presupuestos, y dice:

«Doy de término para todas estas discusiones incidentales todo lo que resta de semana. (Ru-

gracia. (El Sr. Romero Robledo: Ya lo tomaramos como derecho.) ¡ahl Eso es lo que yo siento. Pero en fin, ahora no discuto con S. S.; estoy discutiendo con el jefe del partido conservador, y S. S. hasta ahora no es conservador, y lo sien to. A mi me hace mucha gracia que todos los dias se hable mucho con gran alarde de todas las minorias monárquicas, y las minorias mo-nárquicas se reducen á una minoria conservadors y á unos cuantos señores diputados, muy importantes, capitaneados por ai Sr Romero Robledo, que se han convertido en Cirineos del partido conservador. (Risas.) Porque habeis reducido vuestro papel a ayudar al partido conservador; ni más ni ménos, á eso habeis queda do reducidos.

Me dirijo, pues, al jefe doi partido conservador y le digo: ¿Cómo quiere su señoría que le demuestre el desco del gobierno de que aspira á aprobar pronto los presupuestos? Pues se lo voy à probar de esta manera: desde mañana, si su señoría quiere, y si no, desde el lunes, para dar tiempo á que todos los diotámenes de presupuestos estén sobre la mesa, ayúdeme su señoría á hacer que todos los dias entremos por lo menos tres horas en la órden del dia para prasupuestos, y los demás asuntos señalados tenga la seguridad de que sei al menos habre-

Y si todavia quiere su señoria otra prueba más de mi buen deseo, además de ese acuerdo que se puede tomar por la Camara á propuesta del señor presidente, yo le hago á su señoría otra proposicion, y es que además de invertir todos les dias tres horas en la discusion del órden del dia, nos comprometamos todos á que ningun orador hable más de una hora; y en cambio el gobierno es tan generoso, que se compromete á no hablar más que la mitada media hora. De esa manera verá el Sr. Cánovas del Castillo cómo no hay embarazo ninguno para la régia prero gativa, y verán tambien el Sr. Cánovas del Cas-tillo y el partido conservador cómo tenemos tanto deseo como su señoria y sus compañeros y sus amigos de que la régia prerogativa quede en completa libertad lo antes que se pueda y por el mayor tiempo posible.

por el mayor tiempo posible.

Porque yo le voy à decir ahora al señor Pedregal que no busque cosas misteriosas para pronesticar esos cambios de gobierno que supone, ne; hoy por hoy, y juzgande yo, aunque sea presidente del Consejo de ministros, como juzga un español cualquiera, por los acontecimientos, por las dificultades que el gobierno tiene en el exterior y en el interior, por las cuestiones pendientes, por todo, hoy por hoy no son más que ilusiones, y cada cual se hace las ilusiones que quiere. Porque las cosas tienen una razon, yo no veo ninguna para que el señor Romero Robledo tenga esas esperanzas tan inmediatas. Es verdad que, aunque no las tenga, siempre las manifiests, porque eso es táctica de su señoría, y hace bien, para no desalentar á sus amigos y para que le sigan en esas grandes escursiones que su señoris emprende por el camino de la

Quedamos, pues, señor Cánovas del Castillo, y ahora vamos á ver quién tiene deseo de que los presupuestos sean pronto ley, en que yo, como gobierno, ruego desde este momento al se-nor presidente de la Cámara que proponga á su vez al Congreso que todos los dias se empleon, por lo menos, tres horas en la órden del dia para discutir los asuntos que haya en ella. ¡No hay bastante con una hora, de las cuatro, para preguntas, interpelaciones y preposiciones? Pues el gebierno está dispuesto á todo lo que quiera el Congreso; si no hay bastante con una hora, se emplean des, si no tres; pero siempre otras tres horas para la órden del dis; y de esa manera tendremos pronto los presupuestos y manera tendremos pronto los presupuestos y tendremos tambien pronto el sufragio universal; porque tambien hay quien se vale del ardid, porque es un verdadero ardid, de poner obstáculos para que el sufragio universal sea ley, á condicion de decir despues que no es ley porque el gebierno no quiere que lo sea. Pues si, el gobierno quiere que sean ley lo mismo el sufragio universal que los presupuestas y come sufragio universal que los presupuestos, y como quiere que sean ley, os propone este medio; ya veremos si lo aceptais, y si no, el país os juzgará á vosotros y nos juzgará á todos. Y no tengo más que decir.

Rectifica el Sr. Cánovas.

Elude la aceptacion de lo propuesto por el senor Sagasta, aduciendo como razón el que está ya muy desconfiado de las promesas del go-

Recuerda que cuando se trató de la reforma del reglamento, ofreció su concurso por anticipado y sin reservas.

Reconoce que el regiamento abre muchos ca-minos á la pérdida de tiempo; pero añade á ren-gion seguido, que cuando el regiamento da cas ibertad, por algo la dará.

No puedo, pues—dics—comprometerme á admitir ni por mis amigos, ni por otros, á quienes pudiera aconsejar, ese sistema, que conficaria el regismento y la iniciativa de los diputados para la fiscalización de los actos del goblerno por medio de las preguntas y otros medios re-

Nosotros estábamos dispuestos á hacer el sa crificio del exámen y del análisis en aras de la libertad de la régia prerogativa; pero para re-tardar la libertad de esta, no acepto esa amino-racion extrema del derecho de la representa-

Agrega que el Sr. Sagasta sostiene el criterio de que hablando se pierde el tiempo y no se hace luz en las cnestiones, y él entiende que hay que hablar y discutir, porque si no quedará reducido á la nada el régimen representativo

español, Y por si acaso quiere el Sr. Sagasta atribuir alguna más gravedad à las palabras del Sr. Pedregal, se apresta à leer las cuartillas del discurso de éste, «que no son muchas-dice-y no son mias. (Lee, con gran extrañeza de los se-nores diputados, que no se esplican como por dos veces aparecen cuartillas taquigráficas en manos de la oposicion, sin intervencion de la

Termina diciendo que perdona al Sr. Pedre-gal la injuria infligida al partido conservador; pero que su generosidad no llega hasta perdonarle la inferida á la Corona.

El gobierno, segun parece, la ha recibido con una sonrisa; pero aparte de que las sonrisas son expontáneas ó sfectadas, y de que hubiera comprendido, aunque no aprobado, una sonrisa de desprecio, no le impedirá usar de su derecho y cumplir con su deber.

Rectifica el Sr. Sagasta.

Es una verdadera manía en el señor Cánovas la de insistir, no solo en repetir lo que ha dicho el señor Pedregal, sino en explicar lo que no ha dicho y en escudriñar y comentar lo dicho; de tal manera, que si por alguno, el más inepto, hubiera podido pasar desapercibido, su señoria lo ha explicado de tal modo, que ya no puede pasar desapercibido para nadie.

Haya dicho lo que haya dicho, yo he protes-

tado contra sus palabras; pero no he creido que debia emplearse para la protesta la trompa épica, porque se viniera abajo el mundo á consecuencia de las frases pronunciadas por el senor Pedregal.

Yo no queria darlas más importancia que la que tienen, y me he ssociado á las propies palabras del señor Cánovas, en cuanto no significaban comentario peligroso ó explicacion que no habia para qué dar de las palabras pronun-ciadas por el señor Pedregal. De manera que la principal gravedad de lo dicho por el señor Pedregal catá en la explicacion de su señoría. (El Sr. Cánovas del Castillo pide la palabra), y en lo que su señoria quiere que haya dicho señor Pedregal, aunque no lo haya dicho. (El señor Pidal: Diputados de la mayoría son los que vinieron á mi alarmados á darme cuenta de las palabras del señor Pedregal, y yo fui á decirselo al señor Cánovas, porque era el único que con su autoridad podia poner correctivo á aquellas palabras.)

Pues conste que ha habido necesidad de que ese diputado de la mayoría indique á la minoría la gravedad de esas palabras, porque habian pasado inadvertidas. (Protestas en la minoría conservadora.)

Sus señorías oyeron en silencio esas palabras; pasaron desapercibidas, y ahora resulta que ha habido necesidad de que un diputado de la ma-yoría llame la atencion al señor Pidal. (El señor

Pidal: ¡Si yo no estaba!) A los demás. Llenos estaban los bancos. (Grandes protestas per parte de les señores diputados de la minoría.—Rumores.—El señor Presidente llama varias veces al órden.—El senor vizconde de Campo Grande: Hemos dicho que aquí no habia gobierno. - Los se nores diputados de la mayoria contestan á las interrupciones de los de oposicion.)

La minoria conservadora, y no la recrimino por eso, oyó con calma impasible..... (Varios señores diputados de la minoria: No, no.—Otros señores diputados de la mayoria: Si, si.)

Permitidme que os diga que el señor Pedre-gal no fué interrumpido por ningun individuo de la minoría conservadora, y únicamente cuan-do el señor Romero Robledo contestó al señor Pedregal y se hizo cargo de las palabras pronunciadas por este señor diputado, fué cuando los conservadores se acordaron de lo que el se-nor Pedregal habia dicho. (Nuevos rumores.— El señor Cos Gayon: Hablaba el señor Romero Robledo en aquel momento en que debia hablar el gobierno de S. M....-Interrupciones en la

El señor presidente del Consejo de ministros (Sagasta): Si no hay motivo para incomedarse. Muestras de admiracion en la minoria.)

Repito que no hay motivo para incomodarse, ni para atropellar el regiamento, ni para inter-rumpirme, faltando tambien al regiamento. (El señor Cánovas del Castillo: Su señoria interrumpe á todos.)

Pero no de esa manera, no á gritos. (Rumc-res.—El señor Pidal: Pido la palabra.)

No hay motivo ninguno para incomedarse, porque yo decia: cuando el señor Romero Ro-bledo contestó al señor Pedregal, empezó protestando contra las palabras pronunciadas por este señor diputado, y entonces fué cuando cundió entre vosotros la indignacion. (Nuevas interrupciones.

El señor presidente del Censejo de ministres (Sagasta): De cualquier modo, no debió ser tan grande la impresion que las palabras del señor Pedregal produjeron en la minoria conserva dora, cuando el señor Pidal nos acaba de revelar que tuvo que llamar sobre ellas la atencion del jefe de la minoria conservadora por indica cion de algunos señores diputados de la ma-

Pero de todas maneras, yo no quiero que el partido conservador crea que defiendo ahora al Sr. Pedregal, ó que las palabras que he pronunciado han sido para defenderle. ¡Dios me libre de esc! Porque es muy singular lo que sucade con esc de las benevolencias. Yo no sé qué be-nevolencias tiene con el gobierno el partido re-publicano; pero, en fin, el que no haga ciertas cosas contra nosotros el partido republicano, le parece mal al partido conservador, y peligroso

para la Monarquia. Pues, Sr. Cánovas, para nosotros podrán aer benévolos ciertos republicanos; pero para su se horía y el partido conservador, hoy por hoy, es benévolo el partido zorrillista. (El Sr. Cánovas del Castillo: ¿De veras?) May de veras, porque su órgano en la prensa es mucho más benévolo para sus señorías, y pars la conducta que están siguiendo de cierto tiempo á esta parte, que lo son los demás periódicos republicanos pera con nosotros. (El Sr. Romero Robledo: Porque son republicanos más sinceros.) Ahí tienen sus senorias la explicacion. ¿Lo ven sus señorias? Porque, como dice el Sr. Romero Robledo, el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos son liberales más sinceros, y por eso El Pais y el Sr. Ruiz Zorri-lla aplauden la conducta del Sr. Romero Roble do y la de sus señorías. (El Sr. Romero Roble-do: Encuentran que los conservadores son más

liberales.) El señer Presidente: Orden, órden. No tiene

su señoria la palabra. El señor presidente del Consejo de minis-tros (Sagasta): Y esto me viene á mí á revelar que el partido conservador no es enemigo de ciertos republicanos por republicanos, sino porque no le hacen el juego como se lo hacen otros

que se llaman liberales. Y vamos á lo útil al país. Yo no quiero coartar en nada las prerogativas del diputado, ni su libre iniciativa; pero puesto que el partido con servador tiene tanta prisa por que lleguemos á aprobar los presupuestos, y ann el sufragio, va-mos á discutirlo; ya que se dice que el gobierno no quiere sacar el sufragio, le dareis un gran disgusto con aprobarle pronto. Pues para eso de nuevo propongo lo que ya antes he indicado, porque el deseo del gobierno es que se aprueben cuanto antes todos los dictamenes que hay pen dientes sobre la mesa.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se levanta la sesion á las ocho y media.

ECOS DE MADRID

Las representaciones de Gayarrs.—Deseo unánime.

—Los amantes de Teruel.—El asunto de siempre.—

Bodas.—Las de ayer y las de mañana.

Las noches que canta Gayarre en el régio co lisco, no tiene la empresa un lleno, sino «un colmo.»

Las localidades son arrebatadas desde la vispera de la contaduría; las pocas que restan, el dia de la funcion, del despacho; y durante aque-lla los palcos cuentan doble dotación que de ordinario.

Entre les innumerables triunfes del gran tenor figura en primer término la romanza del epilogo de la ópera Mefistófeles, que produce en el auditorio verdaderas explosiones de dellrante entusiasmo.

El ilustre artista se vé obligado á repetirla, y la segunda vez los aplausos son más prolonga-

dos y ruidosos que la primera.

Los dillettanti dirigen ahora un voto unanime al conde de Michelens—al cual nosotros tambien nos asociamos: —el de poner en escena lo antes posible la hermosa ópera de Breton Los amantes de Teruel, encargándose Gayarre del papel de Marsilla.

Hay gran afán por tornar á oir la obra de un maestro español, que obtavo aquí éxito tan bri llante à su estreno, confirmado despues en Bar-

celona, en Valladolid, en todas las capitales donde se ha dado a conocer.

De seguro no tardara en traspasar la frontera; en ser acogida por el país clásico de la música, y en alcanzar en él los propios triunfos que

El afortunado y distinguido creador de la parte de protagonista la vuelve à ejecutar actualmente en el Liceo de Barcelona, donde la partittura y sus intérpretes—en particular Valero-son objeto cada noche de brillantes y ca-

Teatros y bodas: hé ahi los júnicos asuntos que el cronista aux abois posée para sacarle de

El Dios Himeneo se ha hecho nuestro auxiliar más eficaz y podercso, y merced á él podemos llenar algunas cuartillas y cumplir nuestros compromises periodistices.

Ayer ha recibido la bendicion nupcial la hija

mayor del distinguido hombre político D. Carlos Navarro Redrigo.

La ceremonia se verificó enteramente en fa-milia, asistiendo tan solo las de los contrayentes, los cuales por la noche saliaron de esta corte, segun es de rigor.

No hay quien no deses á los jóvenes y simpáticos esposos largos años de no interrumpida felicidad.

En despacho telegráfico ha anunciado á su familia que el consorcio del general marqués de Ahumada, hace algun tiempo anunciado, con una dama rusa de gran belleza y de gran caudal, se celebró el domingo 3 del actual en la ciudad de Vargovia.

Nadle ignora que el general está nombrado para un importante destino en nuestras islas Filipinas, y á elia marchará en breve con la que ha de ser en lo sucesivo compañera de su vida.

Antes de que termine el mes actual se unirán igualmente con eternos vínculos la hija del difunto ex-ministro y capitan general de la Ar-mada D. Francisco Armero, marqués de Ner

Los futuros cónyuges son primos hermanos, y aguardan á que llegue de Roma la indispen sable dispensa para casarse, y marchar inmedistamente despues á Sevilla, donde establecerán su residencia.

Por último, muy pronto se efectuará en Paris la union de la señorita doña Isabel Roma Ratazzi, hija de la señora viuda de Rute, con el jóven diputado Sr. Villanova, hijo del acauda lado propietario D. José Genaro, que al morir dejó entre sus amigos tan grata é indeleble me-

Telegramas de la mañana.

Sebre la visita del principe de Gales.

Sebre la visita del principe de Gales.

Caire 7.—En una reunion celebrata por el cuerpo diplomático extravjero antes de la llegada del principe de Gales, se recordó que al visitar aquel puerto el archiduque Bodolfo, principe heredero de Austria, hoy muerto, el cuerpo diplomático no había salido á espererle; que lo mismo había ocurrido con ocasion de la visita del principe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, y que este criterio debia predominar con motivo de la visita del principe de Gales. De aqui que solo salieran á su encuentro los cónsules de los soberanos aliados ó emparentados con la familia real de Inglaterra.

Monetair-bajá representante del Sultan de Tur-

Monetair-bajá representante del Sultan de Turquis en el Cairo, se abettyo, considerado que su presencia podria perjudicar los dereches hospitalarios del jetive de Egipto.

La condesa Hartenau.

París 7.—La condesa de Hartenau, ex-artista de la ópera alemana, que hace un año contrajo matri-mosio con el principe de Burgaria, Alejandro de Battemberg, ha fallecido de resultas de su alumbra-

Cámara austriaca. Viena 7.-La Cámara austriaca se reunirá el

dia 3 de Diciembre próximo.

Palabras del Sr. Castelar París 7.—La redaccion de La República Francesa ha dado un banquete que ha estado concurridisimo, en honor de D. Emilio Castelar. El ilustre orador, tomando pié del hecho de haberse presentado por Mr. Reinach un proyecto de ley de imprenta, defendió la absoluta libertad de escribir y mostro como modelo el estado legal de la prensa española, para la que tuvo grandes elogios.

Asistiendo el Sr. Osstelar desde una tribuna reservada à la clausura de la Exposicion en union del director de la miema, tuyo entusissas elogios

del director de la misma, tuvo entusisatas elogios para aquella manifestacian de sola vitalidad republicans. A. Francis, dijo al terminer, no volvera la monarquia, ni à España la reaccion.,

Sin fundamente.

Lisbon T .- Carece de fundamento la noticia de un supuesto incidente diplomático con el nuscio de Su Santidad, à propósito de las frases pronunciadas por el patriarca de Lisboa al celebrarse las exequias del roy D. Luis.

Centra les secialistas.

Berlia 7.—El Reichstag ha pasado á una comi-sion compuesta de 28 individuos el proyecto de ley contra les socialistas.

Viajeres ilustres.

Atenas T.-Ha liegado à esta capital el princi-El domingo próximo marchará el Czarewich.

Alemania en Zanzibar. Borlin 7.—Segun noticias de Zanzibar la ban-dera alemana ha sido izada en el fuerte Durniord, de la costa de Zululandia. Wissmann atacará hoy ó mañana con grandes Wissman fuerzas é Saadani. Se acabé.

París T.—Han comenzado à desalojarse con gran actividad las instalaciones de la Exposicion, siendo ya muchas las vitricas que se encuentran

Reunion de diputades.

Paris V.—Unos 60 diputados que se encuentran en Paris se han reunido hoy en el Palacio Borbon decidiendo por unanimidad que la reunion prévia de la mayoría republicana se celebre el dia 11 por la tarde en el mismo Palacio Borbon para ponerse de acuerdo en la designacion de mesa. A propuesta de Mr. Reinach los diputados acordaron excluir de la anunciada reunion à los boulangerietas.-Fabra.

LA "GACETA,,

Presidencia.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gober-nador de la provincia de la Uoruña y el jusgado de primera instancia de Ozdenes.

Guerra.

Real decreto promoviendo al empleo de auditor general de ejército al auditor de Guerra de distrito D. Nicolás Telio.

-Otro aprobando el gasto hecho de más en el mes de Enero último por la comandancia de Inge-nieros de San Sebastian, en la compra de piedra para el edificio que se destina à gobierno militar en dicha ciudad.

Otro commutando la pena de muerte, impuesta à José Conesa, por la de reclusion militar perpétua. Bitramar.

Real decreto convocando á eleccion de un dipu-tado á Córtes en el distrito de Ponce, el 1.º de Di-

Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Guía y de Cogoliudo, respectiva-mente, à D. Cándido Vazquez y à D. José Barba. —Real decrete nombrando para la iglesia y obis-pado de Mondonedo à D. Manuel Fernandez Castro, canónigo penitenciario de la catedral de O viedo.

CRONICA TRISTE

Incendio en un tren.

Ea el expreso de Paris à Colonia ha ocurrido, cerca de Aquisgran, un siniestro. El petróleo de la lampara de uno de los gabinetes del sleeping car se inflamó, comunicando el fuego al wagon, que inmediatamente fué invadido por las llamas. Iban en el dormidas la condesa de Alvear y la señora de Contrar con de bijora de la condesa de Alvear y la señora de

en él dormidas la condesa de Alvear y la señora de Quintana con dos hijas.

Los viajeros comenzaron é dar gritos, pero en vano. La condesa intentó entonces atravesar la galería del sleeping para tocar el timbre de alarma, pero cayó sin sentido sofocada por el humo. Afortunadamente se habia cido el clamoreo y á los pocos misutos liegaba auxilio. Las señoras tuyisron que apearse en ropas menores, pues todo el equipaje habia sido presa de las llamas.

La condesa de Alvear ha perdido un saco de mano en que llavaba joyas, dinero y billetes de valor considerable.

considerable.

Desgracia.

En las inmediaciones del Museo de Pinturas fué encontrado ayer mañana, tendido en el suelo, un cabaliero llamado D. Saturaino Meriadar, el cual presentaba varias contusiones en diferentes partes

Con gran trabajo se la condujo á la Casa de Socorro, y desde esta à su domicilio, en el que falle-ció al poco rato, ignorandose el origen de esta desgracia.

Los dramas del amor.

Telegramas de Val'adelid dan cuenta de un su-ceso gravisimo ocurrido en Mota del Marqués. El juez de primera instancia de aquel partido era soltero y se hallaba en relaciones amorosas con una parienta del registrador de la propiedad del mismo

El registrador y su esposa parece que se oponian à aquellas relaciones; esto dió lugar à rivalidades que se tradujeron en una queja contra el juez, ele vada hace poco ante la Audiencia por el registrador.

Anoche penetró el juez en casa de aquel y dispa-ró varios tiros de revólver que hirieron gravemen-te á la esposa del registrador y de menos gravedad

En vista del parte recibido dando cuenta del su-ceso, ha salido para dicho punto un magistrado y el fiscal de la Audiencia, aquel en funciones de juez

El juez agresor llevaba poco tiempo en el juzgado y precede de los últimos nombramientos hechos en aspirantes á la judicatura.

Robo frustrado.

La policia sorprendió anoche à unos ladrones que intentaron robar la relojeris de la calle del Cabellero de Gracia, núm. 18. Hacia dias que el inspecter del distrito tenia noticias del robo que se fraguaba; y apostado por aquellos alrededores al-gunes vigilantes, cogieros estos à dos individuos en el acto de coger varies relojes é intentar abrir

Los detenidos se llaman Juan Manuel Gonzalez y Martin de la Fuente.

Esta madrugada, á las cuatro y media, y merced á las disposiciones del gobernador, Sr. Aguilera, cayó en poder de la policía el tercero de los ladro

nes que anoche intentaron robar la relojería. Este individuo se llama Francisco García, y es el

principal de los tres. Se hallaba tranquilamente durmiento en casa de la mujer con quien vive, cuando se presentó á prenderie la policía.

Tante éste como sus dos compañeros, son pájaros de cuenta, y seguramente se la sjuetarán los tribunales, no solo por el robo de aneche, sino por otros que han llemado mucho la atención. que han llamado muche la atención y que hasta ahora no se hallaban del todo esclarecidos.

NOTAS COMICAS

Sinceridad escolar:

Un estudiante dá las gracias á la persona que le habia recomendado al tribunal de examen. -¡Que sea enhorabuena!- le dice el reco mendante.-; Habrá salido Vd. bien?

-No, señor; he salido suspenso-dice el es--Pues entonces, ¿por qué me dá Vd. las gra-

-Porque lo hice tan mal, que si no es por la recomendacion de V., me matan.

IIn harmoso rasgro:

Un obrero pasa junto á un pobre ciego que le pide limosna. -; Ah!-dice-solo tengo diez céntimos para ol tranvia....

Dá unos pasos, y exclama sonriendo:

-Realmente, he encontrado una combinaclon.... jiré á pié!

—Oye, Lelita, nunca me he visto las manos ten sucias como tú las tienes ahora—dice una madre á su hija.

-Si; pero mi abuelita las habrá viste-contesta Lolita con la mayor frescura.

Quintánez le dice á un distinguido pintor: -¡Qué cuadro tan hermoso! ¡Cuánto me gustaria ser artista! ¡Deberia Vd. revelarme su se crato para pintar asi!

—Pues la cosa no puede ser más sencilla. Todo consiste en elegir los colores necesarios y aplicarlos debidamente

-¡Muchas gracias! Ahora mismo me voy á comprar colores, y mañana sin falta empiezo á pintar un cuadro.

AL MENUDEO

En el Circulo Mercantil.

Anoche inauguró las conferencias de este ilus trado centro el distinguido orader D. Gumer-sindo Azcárate, desarrollando el tema «La poil tica y los problemas económicos.»

Sustentó las ideas libre-cambistas, tocando da soslayo algunas de las cuestiones político-eco. nómicas.

Ensalzó el crédito territorial, abogando por la ámplia libertad del crédito en todas sus fases, y combatió los privilegios que disfrutan algunos

Al tratar de la preocupacion reinante del des-crédito político, rechazó en brillantes períodos la idea de que los partidos sean una rémora pa-ra la solucion de los problemas económicos presentes: antes al contrario, cree el orador que la política ha de resolverlos, pero la política pro-

18

sis de sis

el

wi mi hi

Oa pa

ra de gu

pa ne tie en do so Fr

ba ci ad

de

tr m

se la h

piamente dicha, no la granjería.

Ocupándose de la disminucion de los tributos, dijo que el impuesto de consumos es absurdo, y que la proporcionalidad en el reparto de contri bucion debe basarse en la equidad; sostuvo la teoría del impuesto sobre la renta, aduciendo

ejemplos en apoyo de su tésis.
Rechazó las teorías proteccionistas, combatiendo la subida de los aranceles.

Excitó, por último, á las clases productoras del país á que abandonen la apatía que les do mina y entren en la vida activa de la política, llevando su representacion verdadera á las cor poraciones que ejercen el poder. El orador fué interrumpido varias veces por

murmullos de aprobacion, y al final de la conferencia foé calurosamente aplaudido por la concurrencia que llenaba el salon.

El acto terminó á las diez y madia.

Obispo.

Hoy publica la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia nombrando para la iglesia y obispado de Mondoñedo, vacante por promocion al arzobispado de Santiago de Cuba de D. Joié María Cós y Macho, á D. Manuel Fernandez Castro, canónigo penitenciario de la Catedral da Oviado.

Ascensos.

Por virtud de propuestas reglamentarias correspondientes á este mes, ascenderán:

En Infanteris: à coroneles, tres tenientes coroneles; á tenientes coroneles, siete comandantes; á comandantes, once capitanes; á capitanes, veinte tenientes; á tenientes, once alfé-

En Guardia civil: á comendante, un capitan; á capitan, un teniente.

Y en Sanidad Militar: á inspectores de pri-mera, dos de segunds; á subinspectores, tres médicos mayores; á mayores, cuatro médicos primeros; á médicos de primera, dos de se-

Dice un periódico que el abogado Sr. Galiana ha sido procesado y suspendido en el ejercicio de la profession por el supuesto delito de desacs to á la Sala segunda del Tribunal Supremo, co-mo tambien el procurador habilitado Sr. Riestra, que firmé con el Sr. Gallana el escrito que ha motivado el proceso.

Naevo buque.

Hoy habrá sido botado al agua en San Fernando el buque Nueva España, de iguales dimensiones que el Temerario, construido en Certegena. Es de 500 toneladas y se ha construido por órden de 26 de Marzo de 1887. Llamósele primero Veloz, y se cambió despues esta denominación á instancia de la colonia española de Méjico, que envió para su construccion 337.500 pesetas

El nombre de Veloz pasó al cañonero que se

construye en Ferrel Créese que el nuevo buque podrá navegar antes de Junio, si llegan del extranjero los tor-pedos y el material de alumbrado eléctico. Para a colocacion de les terpedes se utilizarán les

planos que han servido para el Temerario. Barcelona 3.—Hoy ha fordeado en este puerto rocedente de Port Said, el vapor-correo Isla de Mindanao.

El jefe de la seccion de Beneficencia de la Direccion general del ramo, D. Tomás Arderius, ha sido nombrado delegado especial por el ministro de la Gobernacion para girar una visita al hospital del Niño de ¡Jesús de esta

La visita se efectuó ayer tarde. En diche establecimiento hay 53 niñes, con un personal de nueve hermanas de la Caridad,

un capellan y varios sirvientes.

Desde el 7 de Agosto último no se admiten nuevos enfermos. No es exacto que los marqueses de Perales y

de la Mina se presenten candidatos à concejales por el distrito del Hospital.

EDICION DE LA NOCHE Telegramas de la tarde

Las huelgas.

París V.—Segun noticias de Lils, la compañía de las minas de Escarpelle ha pasado una comunicación à las autoridades, manifestàndoles que de 890 obreros con que cuenta la compañía, solamente 163 han bajado à los pozos para reanudar su trabajos. Añade que el director de las minas habia cele-

brado una conferencia con los delegados de los obreros declarados en hue ga, manifestándoles que la compañía no podia aumentar los salarios.
En vista de esto, los huelguistas se reunieron nuevamente, acordando la continuacion de la huelga hasta que sean atendides sus pretenziones.

En el gran pasaje que pone en comunicacion los hornos de Bray, estalló ayer un cartucho de dina-mita, sin que por fortuna ocasionara desgracias personales.

Nembramientes.

San Petersburge 7.—El general Vrewsky hi sido nombrado gebernador general del Turkestan, y el baron de Taulie gobernador general de Etép-pe (circumscripcion militar de Omsk).

Wiene 3.—La Cámara de diputados de Hupgris ha aprobado el arregio económico en la Oroacia.

Con motivo del debate á que dió lugar este asunto, el presidente del Consejo de ministros, señor Pisza, pronunció un discurso muy optimista, señor con motivo del del de discurso muy optimista, señor respectores de del de discurso del deservo de deservo de deservo. gurando que mejoraba de dia en dia la situación del país.

El Banco del Imperio.

Berlin S.—En los circulos de hombres de nego-cios se discute vivamente el proyecto relativo à la reforma del Bazco del Imperio, segun la cual se introducen notables modificaciones à beneficio del Estado, siendo sin duda la principal el reparto entre éste y los accionistas de las ganancias des-pues que los últimos obtengan un razonable inte-rás à su capital.

rés à su capital. Otra vez desmentido.

Londres 8.—El periòdico The Standard desmiente hoy categòricamente el rumor relativo al matrimo

nio del principe heredero de Rusia con la princesa Margarita, hermana del Emperador de Alemania. Arbitraje.

Lóndres S.—The Daily News inserta esta mañana un despacho de Roma insistiendo en afirmar
que la cuestion de Bulgaria será sometida al arbitraje del Papa y del rey de Dinamarca.
Sostiene que, en afecto, dicho arbitraje fue convenido en la entrevista que celebraron en Berlin el
Ozar y el Emperador Guillermo.
Los periódicos rusos guardan, sia embargo, silencio sobre el particular.—Fabra.

Casamiento político.

L'éndres S.—La prensa inglesa se ocupa con insistencia en los rumores que han circulado acerca del futuro enlace de la princesa Margarita de Prusia con el Carrewitch.

En opinion de la mayor parte de los periódicos, el Ozar no consentirá jamás este matrimonio mien tras Alemania siga una política contraria à Rusia.

Añaden que si se realizase dicho acontecimiento, aumentarian las desconfianzas de Austria y acazo acobaría por romperse la triple alianza.

The Standard cree que en ol caso de que el Carrewitch contraiga matrimosio con una princesa allemana, la elegida será la princesa Alicia de Hesse, hija de la princesa inglesa del mismo nombre.

¿No ha muerte?

Viena 8 .- Se desmiente la noticia recibida anoche en esta capital del faliccimiento de la condesa de Hartenau, esposa del ex-principe Alejandro de

Nueva revista.

París 8.—Ha aparecido en esta ciudad una revista bisemanal titulada Europs, que se prepone combatir enérgicamente la triple alianza, y al mismo tiempo, sostener la necesidad de que Francia fomente todos sus medios defencivos para hacer frente à las eventualidades del porvenir.

Reuniones prévias.

Remienes prévias.

París 8.—El lunes, vispera de la apertura de las Oámaras, se reunirán los diputados republicanos para tratar de la eleccion de la mesa.

Varios sea los candidatos à la presidencia. Los radicales tratan de hacar prevalecer la candidatura del señor Floquet, cuya derrota tal vez verian con gusto los más afectos al ministerio, porque juzgan à aquel como competidor futuro.

Se dice que el candidato que el ministerio descaria ver triunfante, es el señor Leon Say.

Los monárquicos celebrarán à su vez una reunion para tratar de la línea de conducta que deben seguir durante la próxima legislatura. Sus principa les acuerdos serán permanecer firmemente unidos para obligar al gobierao à contar con ellos en caso necesario; apoyar cuantas medidas de Hacienda tiendan à la nivelación de los presupuestos, sin empréstitos ni nuevos tributos, y procurar por todos los medios el respeto de la religion y del órden social. Tocante à la política exterior dessan que Francia permanez se en una actitud firma, evitando toda provocacion y respetando el derecho ageno.

Discurso de Leon Say.

183

872

les

rto

ata

08

ne

hs

ris

011

Discurse de Leon Say.

Paris 8.—En el banquete con que todos los años Paris S.—En el banques con que totos los alos el Diario de los Debates obsequia à sus redactores y colaboradores, el Sr. Leon Say ha pronunciado un notable discurso sobre política interior.

Ha comenzado sosteniendo que el cuerpo e sotoral francés reclama una política moderada.

Es preciso, ha dicho, una República de ancha base, capaz de ser el gobierno verdaderamente na cional.

cional.
Su política, ha añadido, debe ser clara, y debe adoptarse al mismo tiempo un temperamento de rigor en la aplicacion de las leyes.
La nueva Cámara ticne la mision de nivelar los presupuestos y votar reformes, pero estas no han de salir de los limites de la prudencia.
Ma terminado diciendo que hay que dejar al Parlamento y á la prensa las libertades necesarias.

Noticia grave.

E.óndres 8.—El puerte de Bumford, donde los alemanes han p'antado su bazders, tomando posesion de él en nombre del emperador, no se halia situado, como se ha creido, en la costa de Zululandia (Africa mesidional), sino en el litoral africano de los Somalis cerca de la desembozadura del mar Rojo, lo cual da más importancia y gravedad al hecho.—Fabra.

SENADO.

Ablerta la sesion de hoy 8 de Setlembre, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Habana, se aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Poca concurrencia de senadores; en el banco azni el ministro de la Guerra.)

Asuntos de Guerra.

El señor general Martinez Campes demuestra con dates numéricos que fué errones la afir-macien que hizo el otro dia en el Congreso un sellor diputado (alude al sellor Cos-Gayon), respecto á la baja que tuvo el presupuesto de Guerra en 1880 81, y ruega al ministro de Hacienda que tenga en cuenta su rectificación. Se vanegleria de que en los tres año

ministro de la Gaerra no tuviera necesidad de acudir á créditos suplementarios.

Se ocupa de la real órden licenciando 8 000 soldados, y dice que est es un paso ajigantado á la desorganizacion del ejército.

Reconoce que el señor ministro de la Guerra

se ha encontrado en circunstancias muy difici-les ante la conducta de sus compañeros, que han introducido grandes economías en sus pre supuestos; paro le sconseja que prescinda de toda clase de excitnciones y atlenda unicamen-

te al interés del ejército. Concluye manifestando que sus declaraciones no las hace en sentido de oposicion, sino de ruego amisteso al señor ministro de la Guerra. Bi señor ministro de la Guerra no está con forme con que las licencias temporales concedi das últimamente contribuyan á desorganizar el

Declara que ante las reclamaciones incesantes en una y otra Cámara, y ante el clamoreo del país que pide economias, no ha dudado en dar licencias temporales, toda vez que estas pueden cesar en veinticuatro horas en caso de

Dice que es opuesto como el que más á la re-duccion del contingente del ejército, y que él desearia que los soldados sirvieran seis años en las filas, aun cuando esto tiene tambien sus in

convenientes. Afirma que los soldados que van con licencia están perfectamente instruidos, y que ningun perinicio puede haber si fuera necesario que el ejército pasara del pié de paz al pié de guerra.

Hace notar que en otros departamentos las economías se ha hecho á costa del personal, mientres que en el suyo no se ha tocado á una sola unidad del contingente. Concluye manifestando que las licencias concedidas, no solo no desorganizan, sino que en nada perjudican

ni perturban les intereses del ejércité. El Sr. Martinez Campes dice que al hablar de desorganizacion en el ejército, se referia á la falta de instruccion, de entusiasmo y de hábitos militares; pero de ningun modo á peligros

el ejercito.

El señor ministro de la Guerra decigra que cualquiera otro ministro que se encontrara en las actuales circunstancias, hubiera tenido en cuenta las reclamaciones en favor de las economias. Insiste en que las licencias concedidas se reducen á que haya menor número de soldados en las filas, repitiendo que es opuesto á la re-duccion del contingente, y concluye esperando del patriotismo del señor Martinez Campos que reconocerá la imperiosa necesidad que extate de

hacer economias. El señor general Daban ruega al ministro de la Guerra que active pedir el credito para pagar ciertas atenciones de la Caja de Redenciones y Enganches. Pregunta sobre los gastos hechos en las obras del ministerio de la Guerra, y dica, por último, que puesto que se trata de hacer economías, se suprima el coche de los subse-cretarios, y en caso de necesidad el de los mi-nistros, pues dice que ha habido épocas en Es paña donde solo había un coche para todos los

El señor ministro de la Guerra ofrece activar el crédito para las atenciones de la Usja de Re-denciones y Enganches; dice que las obras del ministerio de la Guerra se han hecho de los sobrantes de lo consignado para material; y en cuanto à la supresion de los coches dice que por su parte no tiene en ello inconveniente si así se acuerda en Consejo de ministros; pero deciara en conciencia que el sueldo de ministro se insuficiente para vivir decorcamente en tan ele-vada posicion, y mucho más lo seria si de ese sueldo fuese necesario pagar el carrusje.

El señor general Prendergast dirige varias preguntas al ministro de la Guerra sobre los ascensos al generalato, y sobre la llamada ley de clases, que son contestadas por el señor ministro de la Guerra.

El señor Sanz hace otras preguntas al señor ministro de la Guerra sobre los proyectos de ley complementarios á las reformas militares, que son contestadas por el señor ministro, ter ciando en el debate el señor Primo de Ri-

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen de la comision de actas favorable à la proclamacion del señor Hernandez de la Rua para el cargo de senador vita-

Orden del dia para mañana: Discusion de un proyecto de ley de carretera. Se levanta la sesion.

Eran laz seis menos cuarto.

CONGRESO.

Abieria la mesion de hoy 8, á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se lee el acta de la anterior.

El Sr. Gutlerrez de la Vega pide que se cuente al número.

Hecho esto, y resultando haber bastantes diputados se aprueba el acta.

Preliminares.

Resultando bastante número de diputados (110), apruébase el acta y se da cuenta del des-

El señor Las pregunta al ministro de la Go-bernation qué interpretacion se debe dar á la ley de Junio del 89 acerca de la no reeleccion de los concejales hasta pasar cuatro años, res-

pecto á los de real órden.
El señor ministro de la Gobernacion contesta que la ley está clara y que los concejales nombrados para sustituir á los suspensos pueden ser reelegidos.

El señor Sagasta (D. José) ruega al señor ministro de Hacienda acuarde el cultivo del tabaco en Soller.

El señor ministro de Macien de contesta que

se ocupará del asunto, procurs de complacer los descos de aquel publo si es posible.

El Sr. Castel dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernacion, relativa a un Ayun tamiento de la provincia de Tornel.

El Sr. Martinez Luna entiende que las pala-

bras del señor ministro de la Gobernación rela-tivas á la reelección de los concejales de resi órden, no se ajustan á la ley últimamente apro-

El señor ministro de la Gobernacion extraña mucho la observacion del Sr. Martinez Luna, y demuestra que lo que ha dicho se ajusta á la ley.

El Sr. Sanchez Bedoya abunda en las ideas del Sr. Martinez Luna en el asunto de la reelec-cion de los concejales de real órden, y pide aclaraciones al Sr. Capdepon.

El señor ministro de la Cobernacion las hace ratificandose en sus afirmaciones, exponiendo

lo que previene la ley. El señor Las rectidas algunas palabras del señor Martinez Luna, cruzandose con este motivo frases de cierta viveza, afrimando el pri-mero que los concejales de real órden lo son por haberlo sido antes por eleccion.

El señor Martinez Luna rectifica. Dice que hay muchos hombres que blasonan de honrados á quienes les pasa lo que á las monjas, que son buenas porque están entre rejas. (Risas.) Los que han demostrado que son buenos, son les que han estado junto al agua y no se han

El Sr. Willalva Mervas interviene tambien en el asunto, manifestando que el espíritu de la ley está claro, y que no son reelegibles los con-

cejales de real orden. El señor ministro de la Gebernacion contesta en el mismo sentido que anteriormente lo

El Sr. Gamazo se extraña de que los diputatades no conozcan oficialmente el proyecto de presupuestos. Pide varios datos á los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Fomento, rela-cionados con los presupuestos. El señor Presidente (duque de Almodóvar)

explica la causa del retraso del reparto de los presupuestos á los diputados, que no es otra que el no haberse corregido aún las pruebas en la Intervencion general.

El señor ministro de Hacienda declara que

esta mañana á las diez se ha terminado la cor-reccion en la Intervencion de Hacienda. Hav ya 60 ejemplares terminados, que se han em pezado a repartir; á más tardar, mañana que-darán repartidos todos. Respecto á los datos pedidos por el señor Gamazo, tendrá mucho gusto en remitirlos, y hará presente tambien al ministro de Fomento los dessos del señor

El señor Camazo rectifica, y pide que se ten. ga en cuenta la fecha del reparto para poner à

de cierte género, que ét cree que no existen en , discusion los presupuestos, con el objeto de que pnedan estudiarse.

El señor Azcarate presenta una exposicion. El señor marques de Valdeiglesias pide al ministro de Hacienda que suspenda la venta de un monte de própios del pueblo de Villanueva de Perales hasta que se resuelva el expedien

te de excepcion del mismo.
El señor Baselga vuelve á tratar el asunto del hospital del Niño Jesus, censurando que vuelva el expediente al Consejo de Estado, por que enti nue que el gobierno tiene medios para resolvario por si y que el medio más pronto se reducia á incautarse del citado hospital.

El señor ministro de la Gobernacion dica que el expediente se halla á informe del Conso jo de Estado, y que en el momento en que este alto cuerpo evacue su informe, lo tracrá a la Cá

Mientras tanto, dice que se ha girado una vi sita al Hospital del Nillo de Jesús, y de ella ha resultado que los niños allí albergados carecen de medios para su curacion, y en este concepto que va á dar órden para que sean trasladados al hospital de la Princesa.

El señor Baselga se opone á esa traslacion, por entenderla perjudicial para la saind de los niños, y sobre todo, porque con ella se prejuzga la cuestion que está pendiente de litigio.

Proposicion Cos-Gayon. El señor Pedregal rectifica, manifestando que sus palabras de ayer produjeron protestas y recriminaciones, suponiendo que habia injuriado y calumniado.

Yo no he injuriado ni calumniado á nadie y la prueba mejor de que nada de esto hice, está en que durante todo mi discurso no hubo un solo diputado, ni tampoco el presidente, que me hiciera notar que lo que decia no podia legalmente decirse

El señor Martes: S. S. estaba en su derecho; el gobierno tenia la obligacion de no consentirlo. (Rumores.)

El Sr. Ecdregal: Pues si cataba en mi dere cho, digaselo el Sr. Martos á los que se sientan cerca de S. S. Si estaba en mi derecho, no habia para qué hacer protestas; si estaba en mi dere cho, no injurié ni calampié à nadie.

Yo no tengo por costumbre injuriar ni calumniar; y aquello que está fuera de este recipto y la Constitucion hace inviolable, por su natura-leza misma, por ser una señora, por estar al frente de la nacion española, es para mi respetable y respetada, y jamás ne dicho yo ni pienso decir nada que resulte en desdoro de tan ilnstre dama.

Dentro de la Cámara está quien ha podido estrañarse de esas acusaciones que contra mi se han hecho, y las juzgará injustas, sobre todo si las compara con ciertas frases y ciertos juicios que de otros lábios han salido.

Explica lo que quiso decir al habiar de la po lítica exterior del partido conservador, y de la esplicacion resulta que el orador no ha querido más que llamar la atencion sobre esa política en lo que pudiera tener de perjudicial para los interesos de la pátria, pero en manera alguna la ha juzgado ni ha podido juzgarla más que como eminentemente sincera, siquiera le parezca equivocada.

El señor Pidal habla para alusiones, felici tándose de la intervención que tuvo llamando la atención del señor Cánovas acerca de las palabras del señor Pedregal para que supliera las deficiencias del gobierno protestando de ellas, y se felicita tanto más, cuanto que ha dado ocaston á que el señor Pedregal borre por completo cuanto ayer manifesto.

En parrafos elocuentes el orador saca la esen cia de lo que él supone quiso decir el señor Pe dregal, y lo condena con toda energia, como lo hizo ayer el señor Conovas, suponiendo que es injurioso para el partido conservador y para la

memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Dice, con la elocuencia que le es característica, que el partido conservador hará desde el gobierne una política exterior que esté inspira-da en altos móviles y en los grandes intereses

Termina felicitándese de que el señor Pedregal ha rectificado lo que dijo ayer, y sobre todo, de haber sido el partido conservador el primero que ha roto lanzas en favor de la monar-quía. (Muy bien, muy bien en los conserva

El Sr. Pedregal rectifica, diciendo que no retira una sola palabra esencial de su discurso de ayer, pues tanto ayer como hoy, ha expues-to su pensamiento lisa y llanamente. Afirma que su discurso no tenia más objeto que condea marcha política de un partido, que él con

Niega haber dicho que España entrase en la próxima confiegracion, y si unicamente que seria un factor muy importante y digno de te nerse en cuenta.

El Sr. Pidal rectifica tambien, dejando á la Cámara que las ha oido, y á la opinion pública que las conoce, el juzgar las palabras del señor Pedregal.

Refiriéndose à la pregunta que insistentemente hace aquel orador, ai partido conserva dor, para que precise la política que ha de se-guir en las tetrara destingencias internacionales, dice el señor Pidal: que quier su señoria que le diga, no sebiendo las circunstancias que entonces puedan rodearnos! sólo se me ocurre decirie lo que decis un lego dei Monasterio del Recorial, à un inglès que visitando el panteon de los Reyes le preguntaba qué harian cuando todas las urnas vacias se llenasen: es decir, pre gunteselo usted al lego que viva entonces. (Ri sas en la Camara.) Rectifica el señor Pedregal. El señor Marios interviene en el debate,

aunque no se lo proponia, solicitado por los ata-ques injustificados que dice que le dirigió ayer el señor Presidente del Consejo, el cual en vez de responder como era del caso á las palabras del señor Pedregal, se entretuvo en decir que aquí no habia más minoria monárquica que la conservadora, calificandonos a los demás de sus cirineos. (Risss.)

Añade que anuque su grupo es pequeño, espera conocer los amigos que tiene en el No comprende por qué les ha llamado cirinees el señor Sagasta, aunque no le importa, y dice que aqui no hay más Oristo crucificado que el país que gime bajo el Poncio Pilatos del señor Sagasta. (Grandes risas.)

Entrando en la cuestion que ha originado este debate, dice que el gobierno se comprome-tió, y luego se ha vuelto atras, originando esta discusion, que calificaria de vergonzosa, si no hubieran intervenido los oradores que han in

Reta á que se demuestre la inconstitucionalidad de la proposicion que enunció el Sr. Cánovas y aceptó el señor ministro de Hacienda.

Nada tiens que anadir, porque cres que todo quedó demostrado en el segundo discurso del Sr. Cos Gayon.

Dice que no quiere prorogar la discusion, porque no es aficionado al bizantinismo sablo ni

al campesino. (Esta frase hace cuatro dias que

la dijo el orador en los pasillos.)
Examina las frases del señor Pedregal, y reconoce que estaba en su derecho al pronunciarlas, que cumplia su deber como republicano, y que estuvo respetuoso.... E señor Pedregal: Me basta eso.

El señor Pedregal: Se ha negado aquí difarentes veces.

El señor Martes prosigue diciendo que el senor Pedregai estavo en sa derecho, por más que el orador no acepte sus frases en su condicion de monárquico y considere el concepto como ofensivo para la memoria de S. M. el Rey don Alfonso.

Se proroga la sesion. El señor Martes sostiene que en las palabras del señer Pedregal hay una ofensa al Trono, porque de ellas se desprende el concepto de que la Reina, dejándose llevar de afectos de familia, podia lievar al partido conservador al poder para envolver al país en una guerra, en la guer ra europea, cuya proximidad tema el señor Pe-

Partiendo de esta exagerada hipótesis, fantasea un poco sobre la benevolencia de los republicanos al gobierno, suponiendo que el señor presidente del Consejo al contestar al señor Pedregal no lohizo con la suficiente energia. (Muy bien entre conservadores y conjurados.)

El señor Sagasta: Tengo la seguridad, seño res diputados, que el señor Pedregal se habrá asombrado de nuevo de las cosas que le hacen

Pero a mi me importa demostrar que el señor Pedregal ha dicho lo que ha dicho, y no lo que le hacen decir, especialmente el Sr. Martos, alguiendo en esto las indicaciones de su jete el Sr. Cánovas del Castillo. (Protestas en los conjurados. El señor Martos: Esas son vulgaridades recogidas en el arroyo.)

El señor Presidente: Ruego á su señoría que no interrumpa. Le he dejado á su señoria gran latitud..... (Voces en los conjurados: Puen no faltaba más. Se promueve un tumulto regular que dominó el presidente.)

Despues de las ocho continuaba el Sr. Sagas

ta en el uso de la palabra.

Laemos en El Globo: «Se ha observado que tanto los conservado-res como los conjurados han puesto especial cuidado en no aludir en toda la discusion habi-da en estos dias amSr. Gamazo, y es porque de-ben estar penetrados de que el Sr. Gamazo es contrario a un debate en que se pierde lastimo-samente el tiempo para los intereses desatendi-dos del país. dos del país.»

San Cárlos 8 (3:30 tarde.)

Director Correo.

Ha sido botado al agua con toda felicidad el crucero Nueva España; ha presenciado el acto numerosa concurrencia.

El Sr. Peral cata arrestado. - Quero.

Per órden del señor gobernador civil, han si-do conducidos esta tarde al Asilo de San Ber-nardino más de 70 pobres de los que imploran por la calle la caridad pública.

El Sr. D. Carlos Casado de Alisal ha hecho un donativo de 1 000 pesetas à la Sociedad Protectora de los N.ños, que tambien ha recibido otro de 250 de los Sres. Miqueletorena é hijos, uno de 50 del Sr. D. Miguel Cané, ministro de la República Argentina, y que recibirá otro de 1.000 del Exomo. Sr. D. Riosrdo de la Huerta. Retos donativos han sido hechos con destino á los fondos de construccion del hospital de niños incurables, que dicha bienhechora Aso-ciacion empezará a levantar dentro de breve tiempo, con el concurso de todas las personas que contribuyan á tan simpática obra.

Ayuntamiento.

La sesion de hoy, presidida por el Sr. Mella-do, ha tenido escaso interés.

Sin discusion se han aprobado sels dictamenes que figuraban en la órden del dia, entre ellos el de la comision de Estadística relativo al sorteo de concejales que han de cesar al hacerse las elecciones municipales, que está re-dactado conforme ya han dicho los periódicos.

Préviamente se procedió á la eleccion de los individuos que han de formar la comision encargada de estudiar la comunicacion del señor Mellado leida en la sesion anterior, y dar dictámen sobre los puntos de que trata.

Resultaron elegidos en votacion por papele-tas los meñores conde de Toreno, Laá, Gomez Parreño, Santiago y Sanchez, Lozano, Avalos y Chavarri.

Despues de la órden del dia se levantó la sesion.

Una reverta

hu la Puerta del Soi promovieron esta tarde una acciorada disputa dos indivíduos, termi-nando la cuestion á bastonazos. Uno de ellos resultó con una herida grava en la cabeza, de la que fae curado de primera intencion en su do-micilio. El agresor ha sido detenido y llevado al gobierno civil.

Les periódices conservadores, les refermistas y el órgano del Sr. Martes, El Eco Nacional, han repartido el discurso del Sr. Cos Gavon. apoyando la proposicion que se discute hace dias en el Congreso.

Han side denunciados hoy los periódicos que han insertado un escrito de querella en el cri men de la calle de Fuencarral, contra una Sala

Tambien ha sido denunciado El País, por su articulo de fonde que habla del viaje del archiduque Alberto.

Diputacion provincial.

Antes de entrar en la órden dei dia, pregunta el Sr. Perez Negro por que no se han subastado las dece carreteras cuya construccion aprobó la corporacion, contestandole el Sr. Lomas que de esas doce, seis habian sido subestadas, y respec-to de las restantes, á la comision de Fomento incumbe anunciar la subasta.

嚴Llama la atencion el Sr. Perez de Soto respecto a lo que sucede con el contratista de la Plaza de Toros, que adeuda una suma crecida á la Diputacion provincial, por lo cual considera nece sario que la comision de Beneficencia dictamine

cuanto antes. Intervienen los Sres. Soler y Rojo. Hace saber el Sr. Galvez Holguin, que el director de un establecimiento de la beneficencia provincial se ha negado á admitir un asilado, quien concedió ingreso en el citado estable cimiento el presidente de la Diputacion provincial. El presidente dice que se enterará, y si es cierto impondrá una correccion por la faita co-

Son elegidos vocales de las comisiones de Beneficencia y Fomento, los Sres. Soler y Cunill.

Se aprueban varios acuerdos de la comision provincial y se levanta la sesion.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de empleados, ha dejado firma-do esta tarde su dictámen. Este ha quedado sobre la mesa, y será puesto á discusion en la

El general Primo de Rivera ha presentado al Senado una proposicion de ley para que se con ceda el ascenzo al generalato, dentro de ciertas condiciones, á los coroneles que teniendo más de sezente años de edad, cuenten cuarenta de servicios en el ejército.

BALANCE DEL DIA.

Entre las preguntas que se han hecho en la sesion del Sanado, la más importante ha sido la del señor general Martinez Campos, sobre la reduccion del contingente del ejército, que cree puede hacer daño, si se exagera, á la instruccion y habites militares.

El tono de las palabras del Sr. Martinez Cam-pos, ha sido de la mayor moderacion.

Ri señor ministro de la Guerra contestó que las reducciones se han hecho, por tener la conviccion el gobierno de que no se perjudica á la organizacion del ejército, y tambien por aten der á los deseos del país, que pide economías.

En el Congreso no se ha entrado en la órden del dia hasta las cinco y media, repitiéndose hoy la votación de ayer, al aprobarse el acta, pedida por el diputado reformista Sr. Gutierrez de la Vega; resultando que de los 110 diputados presentes, solo 27 eran de las oposiciones.

Se vé, sin embargo, que hay en los coinci-dentes el plan de suscitar entorpecimientos sis tamáticos; y por eso, deben concurrir cada día en más número, y con mayor puntualidad, á las sesiones, los diputados de la mayoria.

' Las preguntas hechas en las dos primeras horas han sido de diversos géneros, estando entre clias las que se refieren à la interpretacion de la nueva ley mobre recleccion de concejales, al Hospital del Niño Jemus y á datos sobre el presupuesto, siendo el Sr. Gamazo quien ha pedide estes datos á distintos ministerios.

Entrandese en la orden del dia, el Sr. Pedregal ha esplicado con circunspeccion y con ta lento sus palabras de ayer, que tanta irritacion póstuma han producido en los conservadores, y hasta en el Sr. Martos, juzgando por algunas interrupciones que hoy ha hecho con sentido ultra gubernamental; que no decimos por esto que hayan sorprendide, pero que habrian pare-cido más légicas en un diputado conservador.

Al Sr. Pedregal ha contestado el Sr. Pidal, con su ardorosa y elocuente frase, diciendo, en resúmen, que los conservadores no tienen la polítics exterior que se les atribuye; poniendo por cima de todo interés secundario, el interés pú-

Tambien el Sr. Martos ha intervenido en este incidente, para que jarse de la frace de Cirineos, que el Sr. Sagasta les aplicó ayer, para afirmar que la proposicion del Sr. Cos Gayon es constitucional, y para sostener que si bien el Sr. Pe dregal estuvo en su derecho ayer al decir lo que dijo, el Sr. Sagasta ha debido protestar con más energía, en tributo á los deberes monárquicos.

Sr. Martos ha catado bien de palabra esta tarde, y ha puesto en su discurso toda la intencion política posible.

El Sr. Sagasta ha replicado al Sr. Martos, ne gándole razon para exagerar las palabras del Sr. Pedregal, y para marcar las repetidas y ma nifiestas conexiones del Sr. Martos y demás conjurados con el Sr. Cánovas, cuya direccion signat; y con tal motivo se producen protestas, y se arma algun alboroto.

El Sr. Sagasta continuaba su discurso des pues de las ocho, tratando de la urgencia de discutir el presupuesto leido por el gobierno.

Sobre la cuestion que anoche quedó pendien-te entre los Sres. Cánovas y Sagasta, estaba hoy concentrada la principal curiosidad.

Quedó tan cañida la cuestion y tan apretado el Sr. Cánovas por el señor presidente del Consejo, que hoy se esperaba, con gran curiosidad como decimes, lo que contestara el Sr. Cánovas sobre la eficacia de los trabajos legislativos.

Pero ha ccurrido que la distinguida esposa del Sr. Cánovas ha sentido hoy una indisposicion (que muy sinceramente deseamos sea pa-sajera y con feliz resultado), y por esta causa tan legitima no ha concurrido á la sesion el jefe del partido conservador.

Tampoco, por el resfriado que padece, ha podido concurrir el Sr. Silvela; pero por delega-cion de su jefe y de su partido, y con autoridad propia, crease que el señor conde de Toreno hará mañana declaraciones.

Créasa que mañana quedará concluido este debate, y votada la proposicion pandiente.

La subcomision de Fomento, de la general de presupuestos, se ha reunido esta tarde, quedando paudiente el dictamen de unas cifras que se esperan de dicho departamento.

Sobre este presupuesto, y por estimar defi-cientes algunas partidas de él, hará voto particular el Sr. Laviña.

La comision general se reunirá esta noche y presú nese, que mañana en todo el dia, quedarán orillados los dictámenes que faltan para que la discusion pudiera principiar el lunes. Mas los conservadores se han scarcado hoy á la mese, por medio del señor vizcondo de Campo Grande, para regar al Sr. Alonso Martinez que la discusion se aplace un par de dies, que se consideran necesarles para el estudio del pre-

Probablemente así se acordará, tratándose de plazo tan breve; pere por lo que hace al estudio del presupuesto, conviene recordar que el dia

1.º se imprimió y reprodujo el presupuesto en la Gaceta, y que bien ha podido hacerse sobre el un estudio detenido.

Los periódicos conservadores La Monarquia y El Noticiero nada dicen hoy que contraulga les articules que El Estandarte y El Siglo publicaron anoche, y de los cuales hablamos en primera plana.

Tampoco en la sesiones de hoy del Senado y del Congreso han dicho nada los conservadores sobre estos articulos.

El archiduque Alberto.

En el número del Times recibido hoy en Ma drid, vemos el siguiente telegrama que le envis su corresponsal on Viens:

«Ha corrido el rumor de que el viaje del ar-chiduque Alberto á España tepia un objeto político, à saber, hacer entrar à España en la Liga de la Paz. En los circules oficiales opónese á esto la más rotunda negativa, repitiendo que la visita de S. A. I. á la Reina Rugente, au so brina, ha obedecido á motivos de carácter puramente privado.»

Nos ha llamado la atencion-por cierto que nosotros desconocemos la causa—que hoy ha yan vuelto á bajar los valores públicos, y que hayan vuelto a subir los cambios con el extran-

ULTIMA HORA.

A las ocho y media se vota la propesicion siendo desechada por 91 votos contra 48: se abstienen republicanos y gamacistas.

BULSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÓBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 200 int c. It. tit. peruetes. Id. fin de mes. Id. fin dip t p. 100 ext. c. It. p. 100 ext. c. Id. de Marro Id. de Marro Id. de Julio Id. p. 100 amort. c. Id. tit. pequetos Bill. de Ouba 1886 Jerse pablicas Personal p. 100 y i p. 100 amors. de Ouba.	75-10 75-60 75-10 76-85 77-60 89-05 89-21 106-15	Id. fin de mass 3 p. 100 y 2 p. 100 smort de Cubs. Anualid, de Cubs. Aill, de P. Rice Sisas A. de Mad. Ob. Erlanger id. Ued. Hance Hipo- tec, al 5 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 VAL. COMBEC. Ac. Bance Kspaffa Id. Bance Hipotee Id. Bance Castilla O. de Tabaces	process 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
Cambina sobre al autrantara			

Peris, & is vinis, \$25 per 100, bereficie al papel. Paris à 8 div., \$15 per 100, bereficie al papel. Londres, à la vista, libra ester ira, 26'02 pesetas. Londres à 8 div., ibra esterlina, 26'00 pesetas. Londres à 60 div., id., 25'90 pesetas.

Libedrad St. d.f., id., 25'82 pereigs. Berlin a 8 drv., marco de 100 diveros, 1-271 pe-

Bestmen.

Pero más importante es el au nento que de ayer à hoy ha tenide el premio de los giros sobre el extrarjere; pues el Paris que ayer se cotizaba á 2 95 por 100 à la vieta, y 2:85 à 8 div, hoy ha llegaá 3'25 y 3'15 respectivements

La libra esterina, que aper se negociaba à 25'97

à la vista, 25'88 à 60 dyv. y 25'75 à 90 dyf., esta tarde se ha cotisado a 26'02 pesetas à la vista, 26 à 8 dyv., 25'90 à 60 dyv. y 25'82 à 90 dyf.

A lo que pasece vueive à inciarse la elevacion de los tipos del giro sobre el extranjero que slarmó un tanto este verano; pero quizà sea pasajero este movimiento, y tal vez debido à la realizacion de algunas partidas de papel exterior.

Los cambios cotizados de los fondos públicos vienen à ser los siguientes:

Los cambios cotizados de los fondos públicos vienen à ser los siguientes:

El 4 por 100 interior!al contado, que ayer quedó à 75 40 en partida, hoy cierra à 75 15, despues de publicado à 75 25, 80 y 20.

A fin de mes en firme los cambios han sido 75 15 y 10, y à fin del pròximo 75 80.

Bl 4 por 100 exterior, que ayer quedó à 77 25, hoy se ha negociado entre 76 75 y 76 25, terminando à 76 85; es decir, que ha perdido de 40 à 50 centimos.

El 4 por 100 amortizable à 89 por 100 y 89 05; esto es, sia variacion, con respecto à los cambios de ayer.

ayer.

Los billetes de Cuba à 106'10 y 15.

Las acciones del Banco de España quedan con un entero ménos que ayer; esto es, se han cotizado à 418'50 y 418 por 100.

Las de Tabacos à 106'50.

Bolsin.

dis

tro

cui par Car imi bie obs

libe list

dis

cos bie de pal del ley ine der cia

CU

en de edt

que tien hu:

acc reli du

qui

tuc op

cia dei Pa

jas ini de á l Se no

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76.20; fin de mes en firme, 76.10.

Partes telegráfices.

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, à 74 50, 74 43, 74 25, 74 18 y 74 30 —8 por 100 francés, à 87 15.

Léndres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 25, 78 98 y 78 81.

Cultes.

Santo de mañana.—San Teodoro y San Sotero.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde termina la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana de las siete y media habrá misa de Comunion; a las discussivas solemna con sermon que predicará el se a les siète y media natrà misa de Comunion; à las diez misa solemne con sermon que predicarà el se nor Corrales, y por la tarde, à las tres y media, será orador el Sr. Montalban, terminando con reserva. Termina la novena de Animas, y predicaràn:

Nu San Luis, el Sr. Guijarro.
En San Sebastian, el Sr. Montalban.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas à on al Olivar.

Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

Teatre Real.—7.ª de abono.—T. 1 °—A las 8.—

Españel. -11. de abono. -T. 2.º impar. -A les

Españel.—11.º de abono.—T. 2º impar.—A les 8 1/2 — A espaldes de la ley.—Perecito.

Comedia.—T. 8º—2º aérie.—A las 8 1/2.—El cura de Longueval.—La visita del médico (estreno)

Zarzuela.—A las 8 1/2.—De Madrid & Paris — A las 9 1 2 —; Viva mi nina! (estreno).—A las 10 1/2.—El fuego de San Telmo.—A las 11 1/2.—Niña mimada.

Apole.—A las 8 1/2.—; Tierra!—A las 9 1/2.—; Cómo está la sociedad!—A las 10 1/2.—Tio, yo no he sido.—A las 11 1/4.—El vermouth de Nicomedes

Lara—2.º aérie —T. 1.º par.—A las 8 1/2.—La escandalosa.—A las 91 2.—Juicio de faltas.—A las 10 1/2.—Merino hermanos (estreno).—A las 11 1/4.—Entre

-Merino hermanos (estreno).-A las 11 1/4 -Entre

parientes.
Alhambra.—A las 8 1[2.—El alcalde interino — 1
las 91[2.—El año pasado por agua.—A las 10 1[2.—Casa
editorial.—A las 11 1[2.—Penorama nacional.

Eslava.—A las 81[2—Los cuetro maravedis.—A las
9 1 2—[0]é, Sevilla! A las 10 1 2.—Las hijas del Zebedeo.—A las 11 1 4.—Segundo ecto.
Circe de Price.—A las 8 1[2.—La vuella al mundo.
Navedades —T. impar.—A las 8 1[2—La abadia
de Castro.

Principe Alfonso. -A las 8 112 - i como está la sociedad! - Cuadros plásticos (estrono) - Meterse en hon-

Teatro de la Infantil.—A las 8 1/2.—La gran montana rusa.—A las 9 1/2.—El aya.—A las 10 1 2.—La gran montana rusa.—A las 11 1 2.—Si era la otra.

ANTIGASTRALGICA

DEL DR. DELGADO Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal. saburras, disentería y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al antor, Dr. Delgado, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla. Depósito al por mayor: Melcher García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

TALLERES DE JOYERIA

Almacen por mayor y menor

de toda clase de alhajas y piedras preciosas

Que vendemos más barato que las tiendas, nos lo demuestra el público; que construimos y reformamos 35 POR 100 más económico que las mismas, lo probamos siempre; que estos Almacenes no venden nada ALLMAN, y sí oro de justa ley, á 18 quilates, lo garantizamos con factura; que todas sus alhajas son conssu fábrica con arreglo á

modelos que semanalmente recibe, y que no usa de los artificios de algunos que pretenden competir con esta Casa vendiendo alhajas nuevas como tasadas y procedentes de Montes de Fiedad españoles ó extranjeros.

Repetimos una vez más que esta Casa no tiene competidores, ni por sus grandes surtidos ni por sus precios excepcionales.

Casa fundada en 1868.-On parle français

DINERO Se gestionan cruces, pensic-

nes y retiros, articipando los gastos y préstamos sebre los mismos artes de su declaracion MANUEL SANOHEZ

Gravina, 18

Tocino y mantecs & 8 rs. 1,2 k of Salchichs, longaniza y longaniza

Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores. Exactitud
en medidas.
URIARTE ORUZ, 14, entr.

Mueva Academia preparaNtoris para la Academia G
neral Militar, Escuela Flotante y Preparatoria para Ingentiaros y Arquitectos, establecida casa Meleta
da por D

comandante, capiten de arti-lleria, auxiliado por diatingui lleria, auxiliado por distingui dos y reputados profesores Principia el curso el 15 de No-vlembro. Se admiten internos. Gimnasia y futografias sin au mento honorarios; faci ita tam-bien detalles y regiamentos. Reciedad Artistico-Fotográfica Priscipe, 22, Madrid

BODEGA DEn QUI

Novisimos vinos fixos Redondos y tintos de mess. Proceden de la importantisima y acreditada esas R. C. Ivison de Jerez y se venden al por mesos for à los mismos precios que en ella. Exportacion al extrabjero, puestos los vinos à burdo en el puerto de Cadiz ó en la estacion del ferroccarril que se deres. Depósito del muestrasio de cas. Depósito del muestrasio Deña Barbara de Bragan-za, o Teléfono 2.069. za, 5 Teléfono 2.069.

ENFERMEDADES

LAKLAPAKKILLA DEL DK. ATEK Medalla de oro en la Expesicon de Barcelona Cura radicalmente la



esciólula, berpes, erup cience, llages, exferme de Receletor, 6. dades secretas y toda creicules y rebeldes

étices y t asenfermedadesque ienen au erigen en la fuerza y superabundar cla de la succre. —La

eminencias méd la prescriben con gran éxito. Le or Garcia, Orpellance, 1, dupliced; -H jos d Utzurrum, y en fedes les farmecies y dregneries



Agencia general de Passjes Abada, 3, pral. Madrid

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 14 salidas mensus e . Pasajes de 8 ° clase desde Ma- 250 FRANCOS drid incluido tren. 250 FRANCOS

Adelante de passjes para la Argenila y Chile y gratis para el Brasil Dir. na y Chile y ara is pera el Brasil Dir. guest a agente D. J. Roure, Abada, S. único depósito de los Capladores de cartas stempre humedos.

Por un idem para comunicar solo con la Central y an comunicar solo con la Central y un comunicar de considerada como la base de la Arita óbica moderna, que per un comunicar de dos direccions. LAS DOCE REGLAS DE

Se vende en la Administracion de este periòdico & 2 pesetas

PARSONS GRAFPEL LA SALAMANDRA Y STURGESS Almacen: Montera, 16 Depósito: Claudio Coello, 43 MADEID
Sucureal ex Velladolid: A cora DIARIO . 30cent Precio 100° \$ Máquina de vapor horizontal Catalogos gratis y franco. 77his, RUE RICHELIEU. PARIS

GOTAY REUMATISMOS Curacion LICOR Y LAS PILDORAS DEL D'LAVIlle Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el BUSLAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

OCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año PESETAS

1.000

800

NOVEDADES PARA SEÑORA 20, MONTERA, 20

LIQUIDA